



Tobías Emanuel
Somos todos

ESTADOS FINANCIEROS

Instituto Tobías Emanuel

A 31 de diciembre de 2019

INSTITUTO TOBIAS EMANUEL
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
INDICE

INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	1
CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	5
ESTADOS FINANCIEROS	
<i>Estado de Situación Financiera</i>	<i>7</i>
<i>Estado de Resultado Integral</i>	<i>8</i>
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	<i>9</i>
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	<i>10</i>
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
<i>Nota 1. Entidad Reportante</i>	<i>11</i>
<i>Nota 2 Bases de Presentación de los Estados Financieros.....</i>	<i>11</i>
<i>Nota 3 Bases para la Preparación de los Estados Financieros</i>	<i>12</i>
<i>Nota 4 Principales Políticas y Prácticas Contables</i>	<i>12</i>
<i>Nota 5 Efectivo y Equivalentes de Efectivo</i>	<i>15</i>
<i>Nota 6 Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar.....</i>	<i>15</i>
<i>Nota 7 Activos por Impuestos Corrientes</i>	<i>16</i>
<i>Nota 8 Otros Activos no Financieros</i>	<i>16</i>
<i>Nota 9 Propiedad, Planta y Equipo</i>	<i>16</i>
<i>Nota 10 Pasivos Financieros</i>	<i>17</i>
<i>Nota 11 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por Pagar</i>	<i>18</i>
<i>Nota 12 Pasivos por Impuestos Corrientes</i>	<i>19</i>
<i>Nota 13 Beneficios a Empleado</i>	<i>19</i>
<i>Nota 14 Otros Pasivos No Financieros.</i>	<i>19</i>
<i>Nota 15 Patrimonio- Excedentes del Ejercicio</i>	<i>20</i>
<i>Nota 16 Ingresos de Actividades Ordinarias</i>	<i>21</i>
<i>Nota 17 Otros Ingresos</i>	<i>24</i>
<i>Nota 18 Gastos de Administración</i>	<i>24</i>
<i>Nota 19 Gastos del Objeto Social</i>	<i>25</i>
<i>Nota 20 Otros Gastos</i>	<i>26</i>
<i>Nota 21 Gastos Financieros</i>	<i>26</i>
<i>Nota 22 Ingresos Financieros</i>	<i>27</i>

INFORME Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL AÑO 2019

INSTITUTO TOBIAS EMANUEL – ITE –

Presentado para Asamblea General del 13 de febrero de 2020

Revisora Fiscal: Ruth Sánchez de Idrobo

Correo: ruthsi48@hotmail.com ; celular 305-3393037; fijo 6640353

SANTIAGO DE CALI

Respetuoso y cordial saludo para los Miembros de la Asamblea General de Aportantes del Instituto **TOBIAS EMANUEL** en el período fiscal de enero a diciembre de 2019. Igualmente a los miembros de Junta Directiva, a la Presidencia y Dirección Ejecutiva y al Grupo Contable – Financiero y al grupo Administrativo de la entidad.

Parte 1.- Informe.

FUNDAMENTO JURIDICO DEL INFORME BAJO NIIF:

Clase de Estados Financieros: Individuales, porque no necesita consolidar con otra entidad, prepara sus informes, con la información propia.

Para todos los efectos de aseguramiento de la información financiera presentada en el período señalado, con el fin de dictaminar los Estados Financieros y los Estados complementarios que le son aplicables a las ESAL, comparados entre el año 2018 y el año 2019, aplicando lo que es pertinente, perteneciendo al Grupo 2, de las NIIF (decreto 3022 de 2013 compilado en el Decreto Único 2420 de 2015), art. 6 Decreto 2170 de 2017, párrafo 29.13 anexo 2.1.- que hace parte del decreto 2496 de 2015, que modificó el decreto 2420 de 2015.

Se deja establecido que las normas vigentes establecen que según el grupo 2 al que pertenece el ITE, que no tiene activos por más de 30.000 SMLV y que no tiene más de 200 trabajadores, no está obligado a aplicar lo establecido en el art. 2 del decreto 0302 de 2015, y los Revisores Fiscales podrán establecer, voluntariamente, rutas y metodologías que le sirvan tanto del decreto 2649 de 1993, art. 7, vigente a la fecha y las normas del marco normativo vigente que pueda aplicar para dar una buena respuesta en este informe con claridad, precisión y ceñida a la verdad de lo que ha tenido a la vista para ejecutar el trabajo.

La información financiera del ITE está trabajada bajo la responsabilidad de la Representación Legal y manejada y estructurada la información por el Jefe de Mejoramiento Continuo, como Jefe financiero de la entidad con el control interno contable pertinente y el apoyo a la toma de decisiones sobre las BPC (buenas prácticas contables) y está certificada por la Contadora, que ha integrado la información al sistema contable, utilizando los procesos y metodologías necesarios para tal fin, de manera correcta, sin que se haya visualizado riesgos sobre esta gestión y todo lo trabajan dentro de las directrices de la Representación Legal y las directivas de la institución.

OPINION:

La opinión que expreso en adelante está formada por el análisis de toda la información, cumpliendo todo lo pertinente a la metodología

INFORME Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL AÑO 2019

INSTITUTO TOBIAS EMANUEL – ITE –

Presentado para Asamblea General del 13 de febrero de 2020

Revisora Fiscal: Ruth Sánchez de Idrobo

Correo: ruthsi48@hotmail.com ; celular 305-3393037; fijo 6640353

SANTIAGO DE CALI

establecido en el marco normativo vigente y ha quedado en los papeles de trabajo periódicos del seguimiento a la gestión integral del ITE. La opinión y el dictamen de los Estados Financieros del 2019 fue preparado con toda la metodología correspondiente a revisar los soportes internos y externos, la gestión total y ya realizados los estados financieros, la medición a valor razonable de los activos y pasivos, la revaluación de los mismos, si es el caso, las recomendaciones y alertas tempranas y finalmente se revisan las notas contables y las políticas contables, que forman parte integral de la información financiera que se entrega a la Asamblea General para el año 2019.-

Estoy informando que de acuerdo a lo revisado integralmente no existe ninguna incertidumbre sobre el manejo de la gestión del ITE y que no existe riesgo latente.

Este informe está trabajado de manera **profesional e imparcial**, sin privilegiar el trabajo de ninguna persona con la cual tiene trato para cumplir con las funciones delegadas por la Asamblea General del ITE. Se informa sobre lo que se ha visualizado con la información obtenida.

INFORMACION RECIBIDA:

De acuerdo al art. 207 del Código de Comercio, fundamento del dictamen que irá al final del informe, expreso que he obtenido una seguridad razonable que ellos han sido preparados de manera correcta e integral de acuerdo con todas las metodologías y procedimientos de la contabilidad vigentes, dentro del marco financiero que aplica a esta clase de entidades del grupo 2 del estándar para Pymes, copilado en el anexo 2 del DUR 2420 de 2015, y el decreto 2170 de 2017 modificadorio.

He realizado mi trabajo en forma independiente, sin temor ni favor y no he tenido ninguna restricción para obtener toda la información requerida para dar este informe y dictamen, se ha hecho las recomendaciones y se ha estado al tanto de la gestión contable, tributaria, administrativa de manera integral.

REQUERIMIENTOS LEGALES:

El ITE cumple a tiempo con los requerimientos legales que tiene con las entidades de control y vigilancia, caso de los requerimientos de la DIAN en cuanto a obligación de los informes y declaraciones tributarias que le son pertinentes, además el cumplimiento del decreto 2150 de 2017 que reglamente las entidades de Régimen Especial.

Además el ITE cumple, a tiempo, con los informes y reportes correspondientes a los terceros con los cuales tiene contratación especial, ya sea entidad pública o empresa privada.



INFORME Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL AÑO 2019

INSTITUTO TOBIAS EMANUEL – ITE –

Presentado para Asamblea General del 13 de febrero de 2020

Revisora Fiscal: Ruth Sánchez de Idrobo

Correo: ruthsi48@hotmail.com ; celular 305-3393037; fijo 6640353

SANTIAGO DE CALI

Parte 2.-: DICTAMEN:

Por lo anterior expresado en el informe y en cumplimiento de lo que corresponde a la Revisoría Fiscal (art. 207, 208 y 209 del Código Comercio) y la aplicación de la NIA 701/2017, me permite decir a ustedes señores miembros de la Asamblea General, la opinión, dictamen y la conclusión general, sobre los Estados Financieros, estados complementarios, notas y políticas contables del año fiscal comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019:

- Los Estados Financieros presentados por el ITE, en el año 2019, cumplen con todos los requerimientos de las normas de los Estándares Internacionales que le son aplicables tanto al grupo que pertenece según lo dispuesto en las normas vigentes como por ser una ESAL, reglamentado por el decreto 2150 de 2017 e incorporados a la normatividad del Estatuto Tributario.
- Los Estados financieros a 31 de diciembre de 2019, comparativos con el año 2018, han sido tomados de los registros de los libros contables que corresponden al sistema que dispone la entidad, bajo las normas regulatorias y son certificados por el Representante Legal, quien da las directrices internas que ya traducidos en cifras conformaran la información financiera y el Contador bajo cuya responsabilidad se incorpora al sistema contable, de acuerdo al art. 37 de la Ley 222/95 a los conceptos del C.T.C.P., para los efectos.
- En mi opinión, se ha manejado un control interno con altos estándares de seguimiento para mejorar la gestión y el registro de la misma que se traduce en cifras que van posteriormente a los Estados Financieros.
- Los Estados Financieros presentados corresponden a las Políticas Contables Internas y sus revelaciones en las Notas Contables son las requeridas para darle claridad a los registros.
- El ITE cumple con todas las normas legales que le son aplicables, como ESAL, tanto en el ámbito Laboral, Comercial, Tributario, Administrativo y se cumple con todas las disposiciones de la Seguridad Social que le son pertinentes.
- Informo para todos los efectos, que las Directivas del I.T.E., y a quienes ha delegado para lo pertinente, han estado muy atentos a los cambios normativos que afectan el funcionamiento contable y tributario de la entidad, especialmente considerando que es una ESAL.
- Considero para todos los efectos que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi

INFORME Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL AÑO 2019
INSTITUTO TOBIAS EMANUEL – ITE –

Presentado para Asamblea General del 13 de febrero de 2020

Revisora Fiscal: Ruth Sánchez de Idrobo

Correo: ruthsi48@hotmail.com ; celular 305-3393037; fijo 6640353

SANTIAGO DE CALI

conclusión: El I.T.E. ha tenido un cumplimiento legal y normativo vigente en cuanto a las normas generales y ha cumplido con las disposiciones estatutarias internas de la asamblea y directrices de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Por tanto los Estados Financieros presentados en el año 2019, con todo lo que corresponde a Estados Complementarios, cumplimiento de políticas contables, revelaciones y notas explicativas, corresponden a la realidad de la entidad que es el resultado en cifras de la gestión realizada por sus Directivas dentro del año 2019, informado y dictaminado.

Agradezco su amable atención,



Ruth Sánchez de Idrobo

Revisora Fiscal ITE.

T.P. No. 980-T c.c. 25.268.344

Vigente en la Junta Central de Contadores de Colombia.

Domicilio: calle 40 norte # 3-G-81 Cali, Colombia

Febrero 10 de 2020

(Original presentado con firma, como corresponde para archivo y lo pertinente)

Cali, 13 de febrero de 2020

Señores

Asamblea General

Instituto Tobías Emanuel

Nosotros **Stella Rubiano Rozo** como representante Legal y **Ruby Amanda Delgado Chamorro** en calidad de Contadora del **Instituto Tobías Emanuel**

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, de conformidad con el anexo 02 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2 al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

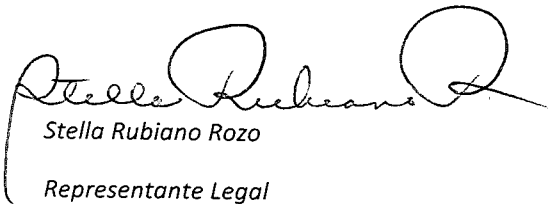
Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.*
- b. Durante este periodo:*
 - 1- No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.*
 - 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.*
 - 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.*
 - 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.*
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación. Se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.*

- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- i. Se ha preparado el presupuesto para el año 2020 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
- j. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- k. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- l. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- m. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- p. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- q. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- s. El Instituto cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Cali a los trece días (13) del mes de febrero de 2020

Cordialmente,


Stella Rubiano Roza
Representante Legal


Ruby Amanda Delgado Chamorro
Contador

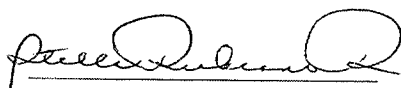
TP No. 86601-T



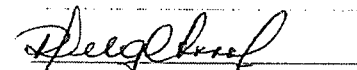
Tobías Emanuel
Somos todos

INSTITUTO TOBIAS EMANUEL
NIT. 890.303.522-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresados en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de Diciembre de</u>	<u>31 de Diciembre de</u>
<u>ACTIVOS</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	503.043.123	450.593.906
Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar	6	214.939.458	334.193.561
Activos por Impuestos Corrientes	7	2.543.466	2.112.080
Otros Activos	8	99.784.336	100.316.692
Total del Activo Corriente		\$ 820.310.383	\$ 887.216.239
<u>Activo No Corriente</u>			
Inversiones		-	66.000.000
Propiedad Planta y Equipo	9	457.117.619	460.495.307
Total del Activo No Corriente		\$ 457.117.619	\$ 526.495.307
Total Activo		\$ 1.277.428.002	\$ 1.413.711.546
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Pasivos Financieros	10	2.467.037	14.386.224
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	11	44.383.157	29.026.304
Pasivos por Impuestos Corrientes	12	8.946.050	8.280.604
Beneficios a Empleados	13	155.489.575	147.497.732
Otros Pasivos	14	118.792.971	358.056.630
Total del Pasivo Corriente		\$ 330.078.790	\$ 557.247.494
<u>Pasivo no Corriente</u>			
Pasivos Financieros		-	-
Total del pasivo No Corriente		-	-
Total Pasivo		\$ 330.078.790	\$ 557.247.494
<u>PATRIMONIO</u>			
Patrimonio Institucional		856.464.052	769.630.626
Excedente (Déficit) del Ejercicio	15	90.885.160	86.833.426
Total del Patrimonio		947.349.212	856.464.052
Total del Pasivo y Patrimonio		1.277.428.002	1.413.711.546

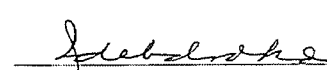

STELLA RUBIANO ROZO

Representante Legal


RUBY DELGADO CHAMORRO

Contadora

T.P. No. 86601-T


RUTH SANCHEZ DE IDROBO

Revisor Fiscal

T.P. No. 980-T

(Ver Dictamen Adjunto)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Tobías Emanuel
Somos todos

INSTITUTO TOBIAS EMANUEL

NIT. 890.303.522-3

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

(Expresados en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de Diciembre de 2019</u>	<u>31 de Diciembre de 2018</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	16	4.951.276.350	4.542.777.108
Excedente Bruto		\$ 4.951.276.350	\$ 4.542.777.108
Otros Ingresos	17	106.404.520	107.352.257
Gastos de Administracion	18	952.868.275	681.289.222
Gastos del Objeto social	19	3.918.865.963	3.791.967.360
Otros Gastos	20	94.445.317	71.098.324
Excedente (deficit) Operacional		\$ 91.501.315	105.774.460
Gastos Financieros	21	12.036.115	19.679.673
Ingresos Financieros	22	11.419.959	11.679.639
Excedente(Deficit) del Ejercicio		90.885.160	97.774.426
Antes de Impuesto de renta		\$ 90.885.160	97.774.426
(-) Provision de Impuesto de Renta			10.941.000
Excedente(Deficit) del Ejercicio		\$ 90.885.160	86.833.426
Resultado Integral del periodo		90.885.160	86.833.426

STELLA RUBIANO ROZO
Representante Legal

RUBY DELGADO CHAMORRO
Contadora
T.P. No. 86601-T

RUTH SANCHEZ DE IDROBO
Revisor Fiscal
T.P. No. 980-T

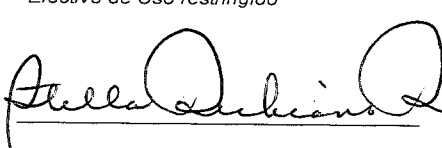
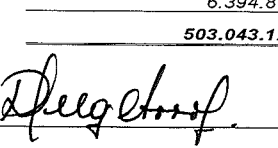
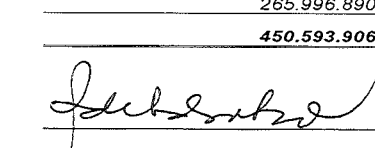
(Ver Dictamen Adjunto)

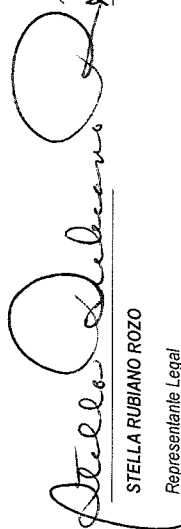
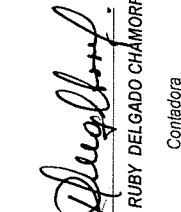
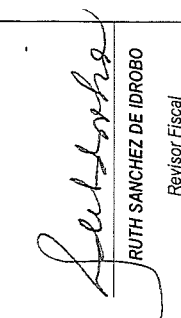
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Tobías Emanuel

Somos todos

INSTITUTO TOBIAS EMANUEL NIT. 890.303.522-3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresados en pesos colombianos)		
	<u>31 de Diciembre de 2019</u>	<u>31 de Diciembre de 2018</u>
<u>Recursos Financieros provistos por:</u>		
Excedente(Deficit) del Ejercicio	90.885.160	86.833.426
Total Generación Interna de Recursos	90.885.160	86.833.426
<u>Cambios en Actividades de Operación</u>		
(Aumento-Disminucion) en Deudores	119.254.103	(21.129.339)
(Aumento-Disminucion) en Activos por Impuestos Corrientes	(431.386)	57.624
Aumento-Disminucion) en Otros Activos	532.355	(46.427.332)
(Aumento-Disminucion) en Acreedores Comerciales y otras cuentas por Pagar	15.356.853	(21.846.686)
(Aumento-Disminucion) en Pasivos por Impuestos Corrientes	665.446	2.799.829
(Aumento-Disminucion) en Beneficios a Empleados	7.991.843	13.377.241
(Aumento-Disminucion) en Otros Pasivos	(239.263.659)	299.541.373
(Aumento-Disminucion) Ejecucion de Excedentes Ejercicios Anteriores	0	(82.562.500)
	(95.894.444)	143.810.209
Flujo de Efectivo Usado en actividades de Operación	(5.009.285)	230.643.635
<u>Aumento (disminucion) en Actividades de Financiación</u>		
Pasivos Financieros	(11.919.187)	2.263.724
	(11.919.187)	2.263.724
<u>(Aumento)disminucion en Actividades de Inversión</u>		
Inversiones	66.000.000	3.000.000
Aumento en Propiedad, Planta y Equipo	3.377.688	32.369.068
	69.377.688	35.369.068
Aumento (disminucion) Neto de efectivo en el periodo	52.449.216	268.276.427
Saldo disponible e inversiones al inicio del periodo	450.593.906	182.317.479
Saldo disponible e inversiones al final del periodo (1)	503.043.123	450.593.906
(1) su conformacion es la siguiente :		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	496.648.254	184.597.016
Efectivo de Uso restringido	6.394.869	265.996.890
	503.043.123	450.593.906
		
STELLA RUBIANO ROZO	RUBY DELGADO CHAMORRO	RUTH SANCHEZ DE IDROBO
Representante Legal	Contadora	Revisor Fiscal
	T.P. No. 86601-T	T.P. No. 980-T
		(Ver Dictamen Adjunto)
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros		

INSTITUTO TOBIAS EMANUEL NIT. 890.303.522-3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresados en pesos colombianos)				
	31-dic-18			31-dic-19
<u>PATRIMONIO</u>		Aumento	Disminucion	
Patrimonio Institucional	769.630.626	86.833.426		856.464.052
Excedente (Deficit) del Ejercicio	86.833.426	90.885.160	86.833.426	90.885.160
Total del Patrimonio	856.464.052	177.718.586	86.833.426	947.349.212
 STELLA RUBIANO ROZO Representante Legal  RUBY DELGADO CHAMORRO Contadora  RUTH SANCHEZ DE IDROBO Revisor Fiscal T.P. No. 86601-T T.P. No. 980-T (Ver Dictamen Adjunto)				

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Tobías Emanuel

Somos todos

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. - ENTIDAD REPORTANTE

El Instituto Tobías Emanuel con Nit 890.303.522-3 y domicilio principal en la Ciudad de Cali-Colombia ubicado en la Calle 5 B 2 37 A 75; es una entidad sin ánimo de lucro reconocida con Personería Jurídica mediante resolución No 04381 del 24 noviembre de 1965 expedida por la Gobernación del Valle del Cauca. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del decreto 2388 de 1979 el Instituto Tobías Emanuel está vinculado y hace parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y por lo tanto desarrollará su objeto social, planes, programas y actividades dentro del marco, Políticas y Programas que establezca el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente rector y coordinador del Sistema. Es supervisado dentro de la ejecución de contratos de la Modalidad Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano por la Secretaria de Educación Municipal y está inscrito ante la Superintendencia Nacional de salud con Objeto Social Diferente a la Prestación de servicios de Salud.

*El objeto social de la entidad de acuerdo con sus Estatutos vigentes es promover el desarrollo físico, cultural, educacional, emocional, de salud, alimentario, recreativo, dentro del concepto de protección integral, de los niños, niñas, adolescentes y adultos de todos los sexos, razas, culturas, etnias, dando prevalencia en todo sentido a sus derechos, como ser humano integral, con la finalidad de contribuir al desarrollo de los procesos de inclusión social de las personas con discapacidad. **EL INSTITUTO TOBIAS EMANUEL** desarrollará su objeto social en el marco del artículo 44 de la Constitución Política y de la ley 12 de 1991; tendrá una duración indefinida, pero podrá ser disuelta y liquidado anticipadamente por la Junta Directiva cuando sea imposible el desarrollo de su objeto social por razones de carácter económico o financiero; por la extinción de su patrimonio, o por la reducción de su capital a una suma que haga imposible la consecución de su objetivo.*

Los presentes Estados Financieros fueron presentados, aprobados y autorizados para su publicación en la Asamblea General el día 13 de febrero de 2020.

NOTA 2. -BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

*Los Estados Financieros individuales del **INSTITUTO TOBIAS EMANUEL** fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, y*



de conformidad con el anexo compilatorio No. 2 del DUR 2420 de 2015 (incorporado por el decreto 2483 de 2018), el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con el Estándar para Pymes emitido por el IASB en mayo de 2015.

NOTA 3. -BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros del Instituto Tobías Emanuel se han preparado de acuerdo a las normas Colombianas de Información Financiera (NCIF) fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes emitidas por el consejo de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board- IASB- por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por diferentes organismos de control del Estado.

Los estados financieros se preparan sobre la base contable de acumulación o devengo, también conocido como principio de causación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo; así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

3.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros que se miden a valor razonable con cambio en resultados.

3.3. Moneda Funcional y de representación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en pesos colombianos.

3.4. Periodo Cubierto por Los Estados Financieros

Los Estados Financieros presentados comprenden: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de los años 2019 y 2018.

NOTA 4. -PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas para la preparación y presentación de los estados financiero se realizaron bajo las Normas Vigentes reglamentarias y complementarias en cuanto al registro de cada operación en el sistema contable y en el grupo que le corresponde a la Institución (Grupo 2)

4.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, fondos, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorro y corrientes, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez.



Tobías Emanuel

Somos todos

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en el ITE cuando se recaude por concepto de mensualidad de estudiantes del programa FTDH, por certificados de estudios, reintegros por anticipos y donaciones.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en Entidades financieras debidamente autorizadas para el recaudo de Aportes de los contratos de ICBF modalidades Internado y Externado, Prestación de servicios Educativos, Donaciones, arrendamientos entre otros.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, como por ejemplo los valores depositados en entidades fiduciarias.

Efectivo restringido

Representa el valor de los recursos en efectivo y equivalentes de efectivo con destinación específica, es decir que presentan restricciones de uso por convenios o contratos para los que están destinados. Se presentará como activo corriente si la restricción es inferior a un (1) año. Estos recursos restringidos serán reconocidos en una cuenta específica de bancos para diferenciarlos de los demás recursos disponibles.

4.2. Deudores Comerciales y otras Cuentas por pagar

El Instituto Tobías Emanuel reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro que pueden ser exigibles legalmente o sobre los cuales existe un alto nivel de probabilidad de recaudo.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir.

4.3. Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son bienes tangibles adquiridos, contruidos o en proceso de construcción para garantizar una óptima prestación del servicio a los beneficiarios en todas las modalidades.

*Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de **propiedad, planta y equipo** deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y perdidas por deterioro. La depreciación es calculada por el **método de línea recta** de acuerdo a su vida útil estimada; las siguientes son sus vidas y tasas anuales*

Se considera para la institución un elemento de las propiedades y equipos aquel cuyo costo de adquisición es superior a 50 UVT, cuando sea menor o igual a ese valor el elemento será reconocido con cargo al resultado del ejercicio llevando un control del mismo.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros como construcciones en curso de los elementos de propiedad, planta y equipo terminara cuando se encuentre en el lugar y en condiciones necesarias para operar de forma prevista por la dirección de la Institución.

La vida útil estimada para los periodos actuales y comparativos en cada ejercicio son las siguientes:



Clase de Activo	Vida Útil	Tasa Anual
Construcciones y Edificaciones	40 años	2.5%
Maquinaria y Equipo	10 años	10 %
Equipo de Oficina	10 años	10 %
Equipo de Computación	5 años	10 %

4.4. Acreedores Comerciales

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se realiza dentro de un año o menos o dentro del ciclo normal de las operaciones de la Institución, de lo contrario se presentarán como pasivo no corriente. Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo a su valor original, es decir el pactado entre el ITE y su proveedor (costo de transacción).

4.5. Beneficio A Empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes a la seguridad social que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de acumulación del devengo con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

4.6. Impuestos, Gravámenes y tasas

El Instituto Tobías Emanuel es una entidad sin ánimo de lucro que pertenece al Régimen Tributario Especial, conforme a lo establecido en el artículo 19 del E.T y modificado por la ley 1819 de 2016. El gasto por impuesto de renta se determina con base en la renta fiscal, la tarifa aplicable es el 20% y el beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

4.7. Ingresos y Gastos

Todos los ingresos y Gastos por la ejecución del objeto social y otras actividades conexas se llevan a resultados por el sistema de acumulación del devengo; según el cual los hechos económicos son reconocidos



Tobías Emanuel

Somos todos

en el periodo en el cual se realizan, independientemente que se hayan recibido o pagado el efectivo o su equivalente.

NOTA 5. -EFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

La partida presentada como efectivo y equivalentes se compone de:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Efectivo		
Caja	9.137.600	1.258.900
Bancos	60.280.397	48.016.680
Cuentas de Ahorro	8.788.225	1.057.034
Total efectivo	\$ 78.206.222	\$ 50.332.614
Equivalentes de Efectivo		
Derechos fiduciarios	352.442.032	134.264.402
Certificados de Depósito a Termino	66.000.000	-
Total Equivalentes de efectivo	\$ 418.442.032	\$ 134.264.402
Efectivo de uso Restringido		
Proyecto para la Construcción de Aulas en el ITE	6.394.869	265.996.890
Total Efectivo Restringido	\$ 6.394.869	\$ 265.996.890
Total Efectivo, Equivalentes de Efectivo y de uso Restringido	\$ 503.043.123	\$ 450.593.906

- (1) El efectivo restringido se genera por la gestión que realizó el Instituto en el año 2018 ante el gobierno de Japón a través de su embajada en Colombia solicitando recursos para contribuir con la Ejecución del proyecto para la Construcción de Aulas en el instituto Tobías Emanuel; la obra finalizo en octubre de 2019 quedando un saldo pendiente por ejecutar que previa autorización de la embajada se destinará para otras obras.

NOTA 6. -DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a clientes más representativas corresponden a los servicios prestados por el Instituto a las diferentes entidades con las cuales tiene convenios y/o contratos para la atención de personas con discapacidad.

La cartera a la fecha de cierre se encuentra al día en los tiempos pactados para el pago y es la siguiente:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Mensualidad alumnos Programa FTDH	3.308.025	15.685.467
Mensualidad Internos particulares	2.045.000	4.731.250
Contratos I.C.B.F	187.488.461	287.812.431
Recuperaciones Ambientales SAS	196.950	
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	2.438.328	3.461.080
Incapacidades por Cobrar (1)	16.471.194	18.225.672
Otros deudores	2.991.500	4.277.661
Total Cuentas por cobrar	214.939.458	334.193.561



- (1) Corresponde a la cartera por incapacidades generada por las EPS y ARL de los empleados vinculados con el ITE la cual de acuerdo a la política de cada entidad una vez radicada la incapacidad transcurren entre 15 y 30 días hábiles para la revisión y posterior autorización de las mismas; se ha realizada gestión de cobro de las incapacidades, pero en algunos casos por dificultades financieras significativas por parte de las EPS, se ha acudido a enviar derechos de petición, los cuales han sido favorables con compromiso de pago. A continuación, se detalla la deuda por cada entidad:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Emssanar	13.762	82.603
Comfenalco Valle	10.275.590	11.650.157
Colmena ARL	437.237	
Coomeva	5.022.853	5.307.445
Cruz Blanca	180.508	189.814
Eps Sanitas	338.697	113.560
Eps Sura		94.231
Salud Total	9.061	35.111
Servicio Occidental de Salud	193.486	752.751
Total Incapacidades	16.471.194	18.225.672

NOTA 7. -ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los Impuestos corrientes se compone de la siguiente manera a 31 de diciembre:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Retención en la fuente	316.923	234.729
Retención de IVA	368.138	356.882
Retención Industria y Comercio	1.623.405	1.516.469
Saldos a Favor de Impuestos	235.000	4.000
Total activos por Impuestos corrientes	2.543.466	2.112.080

NOTA 8. -OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros que tiene relación directa con la operación:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Anticipos a Proveedores	-	200.000
Anticipos a Contratistas	39.181.000	500.000
Anticipos a trabajadores	300.700	1.774.568
Gastos pagados por anticipado (1)	60.302.636	97.842.124
Total Otros Activos No Financieros	99.784.336	100.316.692

- 1) **Gastos pagados por anticipado:** en esta cuenta se registra la compra de pólizas de seguro que amparan los contratos celebrados con los clientes los cuales se amortizan durante el tiempo de su ejecución; se lleva además un registro de los Insumos usados en el desarrollo de las actividades de la Institución así como el control de insumos por concepto de Tutelas impuestas a las EPS por medicamentos y otros no incluidos en



Tobías Emanuel

Somos todos

Plan obligatorio de salud de los beneficiarios de la modalidad Internado los cuales se consumen en un periodo determinado.

El detalle de la cuenta es el siguiente:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Póliza de Seguros	16.157.302	17.565.618
Insumos por Tutelas	13.395.417	18.885.411
Insumos por EPS	16.038.302	22.912.001
Insumos por Donaciones en especie	14.711.615	36.319.369
Otros gastos	-	2.159.725
Total gastos pagados por anticipado	60.302.636	97.842.124

NOTA 9. -PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo junto con su depreciación acumulada son de propiedad y control del instituto, y no tiene ninguna restricción.

El Instituto Tobías Emanuel cuenta con 2 Inmuebles ubicados en el Barrio San Fernando donde presta sus servicios como operador del ICBF; y para garantizar un adecuado funcionamiento y atención a sus beneficiarios el ITE está dotado con la maquinaria, equipos, muebles y enseres necesarios para brindar a sus beneficiarios una atención de calidad.

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
	Vr.Netto del activo	Vr.Netto del activo
Construcciones en curso	-	-
Construcciones y Edificaciones	520.878.425	520.878.425
Maquinaria y equipo	41.482.504	20.571.400
Equipo de Oficina	93.178.732	93.178.732
Equipo de Computación y comunicación	29.488.384	29.488.384
Equipos Médicos	5.402.127	5.402.127
Acueductos ,Plantas y redes	2.718.614	2.718.614
Depreciación Acumulada	(236.031.167)	(211.742.375)
Total Propiedad, Planta y Equipos	457.117.619	460.495.307

NOTA 10. -PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones financieras del Instituto están representadas en la compra de bienes efectuados con la tarjeta de crédito empresarial y el saldo comparativo año 2018 corresponde a la financiación para el pago de obligaciones laborales, en este caso las cesantías correspondientes al año 2017.

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Crédito ordinario Cesantías año 2017	-	14.386.224
Tarjeta de crédito Corporativa	2.467.037	-
Total Pasivos Financieros	2.467.037	14.386.224



Tobías Emanuel
Somos todos

NOTA 11. -ACREDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al cierre del ejercicio es el saldo de los Acreedores es el siguiente:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Acreedores Comerciales (1)	29.889.361	21.839.155
Otras Cuentas por pagar (2)	14.493.796	7.187.149
Total Acreedores Comerciales	44.383.157	29.026.304

(1) Acreedores Comerciales

A la fecha de cierre relacionamos el detalle de los acreedores:

TERCERO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	31-dic-19	31-dic-18
66996247	ALAYON NUÑEZ SUGEY	309.400	
900106565	PREVISER	210.000	200.000
900212550	ALMACEN LA 13 S A	607.186	
16933491	BELTRAN QUINTERO JOSE MESIAS		253.800
14997625	BETANCUR LOPEZ OMAR	1.704.655	1.756.049
890327601	BRILLASEO SAS	1.030.650	
890303208	CAJA COMPEN FAML COMFANDI		502.985
900300578	CORPORACION CIUDAD SIN FRONTERAS	5.134.695	1.275.695
890306215	CRUZ ROJA COLOMBIANA		33.700
900006132	DIMARQUIM S A S		594.447
860028580	DISTRIBUIDORA DE PAPELES S A DISPAPPELES	1.130.459	726.491
1112966087	GONZALEZ LOPEZ WBEIMAR	430.000	
900.781.024	GUIRON DISTRIBUCIONES SAS	2.354.057	7.257.106
860.054.781	IRON MOUNTAIN COLOMBIA SAS	996.171	
890330807	LABORATORIO DE ALIMENTOS Y SIMILARES	97.104	
94491467	LEGRO CAPOTE JAVIER ALFONSO	1.560.106	
900517932	MEDIVALLE SF SAS	975.417	282.007
94449386	OCAMPO LOPEZ CARLOS ALQUIVER	1.562.267	
805015151	QUICENO Y CIA SCA		3.286.685
900513399	RADIO TAXIS 6640000 SAS	4.917.107	2.268.536
805027395	ROBLEDO SARRIA SAS	347.500	369.750
901006683	SACOTTO CAGIGAS SAS	191.567	
1130588929	SOLIS RODRIGUEZ JAIRO ANDRES	3.877.178	
94533605	TESONE RODRIGUEZ JOSE ALBERTO		369.500
900501392	THOTAL PRINTER SAS	205.700	
900690890	TIENDAS Y CARNES EL OFERTAZO SAS	2.163.542	2.662.404
16768514	VARELA CARDONA NELSON	84.600	
	TOTAL ACREDORES	29.889.361	21.839.155

(2) Otras cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta incluye el saldo por pagar por el convenio libranza de los empleados, la seguridad social del personal que tienen contrato de prestación de servicios, cajas menores entre otros.



Tobías Emanuel

Somos todos

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Comercializadora de Cosméticos		2.001.270
Libranza Davivienda	11.894.937	236.437
Seguridad Social Independientes	1.466.300	1.343.100
Otras Menores	1.132.559	3.606.342
Total otras cuentas por pagar	14.493.796	7.187.149

NOTA 12. -PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las obligaciones tributarias corresponden al último periodo de la vigencia 2019 que se cancelaran en enero de 2020 para el caso del IVA, retención en la fuente y el Impuesto anual de Industria y comercio que de acuerdo al calendario tributario municipal se presentara y pagara en el mes de abril de 2020

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Retención en la fuente	3.642.089	3.476.227
Retención de Industria y Comercio	642.720	584.125
Impuesto a las Ventas (IVA) por pagar	2.726.148	2.476.310
Impuesta Industria y Comercio	1.935.093	1.743.942
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	8.946.050	8.280.604

NOTA 13. -BENEFICIO A EMPLEADOS

A la fecha de corte los beneficios a empleados se detallan de la siguiente manera:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Salarios por pagar	60.583	-
Cesantías Consolidadas	103.187.084	98.584.520
Intereses sobre Cesantías	12.268.272	11.589.409
Prima de servicios	-	-
Vacaciones Consolidadas	39.973.636	37.323.803
Total beneficios a Empleados	155.489.575	147.497.732

Las obligaciones por beneficio a empleados son las causadas al cierre de 2019 a los empleados que tienen contrato vigente con la institución; para el caso de las cesantías estos valores se trasladan a los fondos en el mes de febrero de 2020 y los intereses de cesantías serán pagados en la nómina del mes de enero de 2020, las vacaciones corresponden a los acumulados por empleado con periodos pendientes por disfrutar.

NOTA 14. -OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde a las obligaciones por Seguridad Social y Parafiscales del personal vinculado a la Institución; la provisión realizada por la compra a crédito de medicamentos para los beneficiarios de la Unidad de protección los cuales se reciben con Remisión y son facturados en periodos siguientes, el saldo de la cuenta control por concepto de Insumos de EPS y Tutelas, las mensualidades recibidas por anticipado de particulares internos y estudiantes y los recursos recaudados para realizar un viaje fuera de la ciudad con los beneficiarios de la modalidad Internado el cual se gestiona a través de diferentes actividades realizadas



durante el año por los empleados de la Institución y con el apoyo de Voluntarios vinculados a los diferentes tipo de eventos.

Descripcion	31-dic-19	31-dic-18
Aportes EPS	15.323.400	13.266.610
Aportes ARL	1.629.500	1.477.500
Aportes ICBF, Sena Y CCF	10.592.100	9.176.200
Libranzas	1.421.000	1.523.000
Aportes AFP	18.585.100	16.271.600
Comfandi medicamentos con remision	215.400	264.750
Insumos Tutelas/EPS Beneficiarios	29.513.485	41.797.410
Mensualidades anticipadas	5.299.000	2.553.885
Proyecto Aulas ITE Embajada de Japon (1)	30.573.712	266.011.000
Proyecto salida recreativa beneficiarios	3.780.400	-
Provision Impuesto de Renta y Complementarios	-	4.447.000
Otros Pasivos	1.859.874	1.267.675
Total Otros Pasivos no Financieros	118.792.971	358.056.630

- (1) Reconocemos dentro de este pasivo la donación realizada por el Gobierno de Japón para la Ejecución del proyecto **“Construcción de Aulas del Instituto Tobías Emanuel en Santiago de Cali”**, proyecto que finalizó el pasado el 18 de octubre de 2019 que tuvo un costo de \$ **214.526.184**; el saldo de esta cuenta fue autorizado por el gobierno de Japón para invertir en la compra de una lavadora industrial por valor de \$ **20.911.104** y la construcción de la unidad de residuos sólidos del ITE; proyecto que se estima ejecutar en el primer trimestre del 2020 y del cual a medida que se dan los avances de obra se reconocerá el ingreso por donación con cargo a resultados

NOTA 15. –PATRIMONIO-EXCEDENTES DEL EJERCICIO

El excedente contable al cierre del ejercicio 2019 fue de \$ **90.885.160** el cual cumple con los requisitos establecidos en el artículo 358 del E.T, modificado por la ley 1819 que dice: «El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

Los excedentes descritos en el presente artículo serán exentos, siempre y cuando la entidad sin ánimo de lucro se encuentre calificada dentro del RUT como entidad del Régimen Tributario Especial y cumpla con lo dispuesto en los artículos 19 a 23 y lo dispuesto en el Título I, Capítulo VI del Libro I del presente Estatuto.

El Instituto cumple con lo anteriormente descrito por tanto mediante aprobación de asamblea se realizó un plan de inversión que se ejecutara en el año siguiente y se detalla de la siguiente manera:



Tobías Emanuel

Somos todos

Concepto	Valor
Construcción Unidad de Residuos sólidos "UAR"	\$ 31.702.500
Cambio de redes eléctricas y transformador	\$ 41.000.000
Cambio cielo falso y piso tercer piso	\$ 12.500.000
Equipo hidroflot para lavadoras	\$ 2.300.000
Equipos de computo	\$ 3.382.660
TOTAL EJECUCION EXCEDENTES	\$ 90.885.160

NOTA 16. -INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos de actividades ordinarias corresponden a la prestación de servicios en las diferentes modalidades de atención:

- Como operador del ICBF en las Modalidades de Internado y Modalidad para el fortalecimiento de capacidades de los Niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias atendiendo 137 y 108 Beneficiarios respectivamente.
- En el Área Educativa el Instituto ofrece sus servicios a particulares en el programa Educación para el trabajo y el desarrollo humano en los siguientes talleres: Jardinería y Vivero, Panadero-Pastelero, Auxiliar de Almacén y Bodega, Auxiliar administrativo, Armado de piezas de Joyería. Cada mes se realizan seguimientos ocupacionales a los estudiantes que se han vinculado laboralmente para evaluar su desempeño. Con la Secretaría de Educación Municipal a través de un Contrato de prestación de servicios educativos se atendieron a 145 estudiantes en los diferentes talleres.
- Ofrece servicios a particulares en las modalidades Internado, Externado y el Programa Formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Desde hace aproximadamente 10 años se ha recibido subsidios educativos de la Cooperativa Medica del valle Coomeva a través de la Junta Administradora del fondo para la educación formal **Gente Pila** que benefician a estudiantes de estratos 1, 2 y 3.
- En el año 2019 el ITE inicio un nuevo proyecto en el cual se ofrecen talleres a personas adultas con discapacidad intelectual al cual se le ha denominado Grupo Avances
- A través de la Gestión administrativa el instituto a vinculado a personas Naturales y Jurídicas con sus donaciones para mejorar el desarrollo de su objeto social.

El detalle de los Ingresos por el desarrollo de sus actividades al cierre del ejercicio se detalle de la siguiente manera:



Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Contrato ICBF Internado	2.580.903.290	2.488.865.669
Contrato ICBF Externado	986.553.300	922.687.210
Seguimientos Inclusión laboral	6.736.525	13.876.375
Mensualidades Educación para el Trabajo	139.960.500	115.530.000
Particulares Modalidad Externado	3.712.000	5.400.000
Particulares Modalidad Internado	74.199.000	74.136.000
Contrato Secretaria de Educación-Educación para el Trabajo	391.546.400	347.625.480
Becas Coomeva	57.968.120	104.667.745
Costo de Uso (1)	89.637.600	280.446.169
Grupo Avance en el ITE	71.385.300	-
Proyecto Estimulos Secretaria de Cultura	9.550.000	
Donaciones (2)	539.124.315	189.542.460
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	4.951.276.350	4.542.777.108

- (1) Dentro de la ejecución de los programas de ICBF se maneja un rubro denominado **COSTO DE USO** que hace referencia al uso de las Instalaciones locativas, implementos, elementos y equipos entre otros, para apoyar el desarrollo del proceso de atención de los niños, niñas y adolescentes de cada una de las modalidades, este valor se registra en el estado de resultados integral tanto como ingreso y gasto dentro del periodo de ejecución.
- (2) Las donaciones contribuyen de manera significativa a brindar una mejor a calidad de servicio a los beneficiarios de cada modalidad, estas a su vez le permiten al donante un descuento tributario en su declaración de renta, cuando se realiza a entidades del régimen tributario especial como es el caso del Instituto Tobías Emanuel

El artículo 257 del E.T. dice al respecto:

«DESCUENTO POR DONACIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PERTENECIENTES AL RÉGIMEN ESPECIAL. Las donaciones efectuadas a entidades sin ánimo de lucro que hayan sido calificadas en el régimen especial del impuesto sobre la renta y complementarios y a las entidades no contribuyentes de que tratan los artículos 22 y 23 del Estatuto Tributario, no serán deducibles del impuesto sobre la renta y complementarios, pero darán lugar a un descuento del impuesto sobre la renta y complementarios, equivalente al 25% del valor donado en el año o período gravable. El Gobierno nacional reglamentará los requisitos para que proceda este descuento.

PARÁGRAFO. Las donaciones de que trata el artículo 125 del Estatuto Tributario también darán lugar al descuento previsto en este artículo.»

A continuación, detallamos las persona naturales y jurídicas que se vincularon con donaciones en efectivo y/o especie a la labor que desarrolla el Instituto:



Tobías Emanuel

Somos todos

CC/NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	31-dic-19	31-dic-18
1107074842	ASHE ASHENS MARY LOUISE	2.000.000	
14992252	CABAL CABAL FRANCISCO JOSE		1.000.000
31880143	CABAL CABAL JUANA ISABEL TERESA		1.000.000
31219037	CABAL MARIA DEL PILAR		1.000.000
16625713	CABANILLAS PENAGOS ALVARO	600.000	
2437531	CARVAJAL SINISTERRA ALFREDO	1.100.000	2.400.000
890306594	COMITE MUNICIPAL DE LA SEMANA DEL MENOR		6.500.000
805027496	COMPAÑIA DELTA CAICEDO SAS	1.000.000	
800090929	EMBAJADA DEL JAPON	235.437.288	
31575109	ESCOBAR LOPEZ CLARA SOFIA	2.000.000	
94413494	ESCOBAR LOPEZ JAIME RODRIGO	2.000.000	
890301886	FANALCA S.A.	728.334	1.239.667
800167643	GASES DE OCCIDENTE S A E S P	10.000.000	30.000.000
52722209	GOMEZ CLAUDIA	800.000	
890304607	IMPADOC SA	30.000.000	
891300120	INDUSTRIAS DE ENVASES SA	10.000.000	10.000.000
890929088	JAPIO GARCES Y CIA SCA	1.000.000	1.250.000
901268688	MC CASTRO CONSTRUCCIONES SAS	78.391.168	
17185193	MEJIA CABAL IVAN FELIPE	31.000.000	28.000.000
29989309	MONTOYA MAZUERA OFELIA	840.000	
890323140	OPTICA ALEMANA	2.200.000	3.300.000
800127199	ORQUIDEA LA MARIA GONZALEZ S.C	35.000.000	
31523358	PALACINO RODAS CONSTANZA	300.000	650.000
31864867	PALACINO RODAS LILIANA	400.000	700.000
38953696	POLO SENIOR MARIA CRISTINA		15.000.000
	FONDO HANS BLANKERT-HOLANDA	4.018.524	
	VOLUNTARIOS ESTADOS UNIDOS	18.385.557	
	OTRAS MENORES	4.899.900	4.240.000
	TOTAL DONACIONES EN EFECTIVO	472.100.771	106.279.667

CC/NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	31-dic-19	31-dic-18
890300346	ALMACENES LA 14 SA	959.179	959.413
891301594	AVICOLA SANTARITA SAS	3.195.000	3.796.200
890300546	COLGATE PALMOLIVE COMPAÑIA		10.595.369
890301884	COLOMBINA S A	5.364.864	5.063.095
900269704	COMERCIALIZADORA DE COSMETICOS SAS	11.751.000	23.703.500
890300625	COOP MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES		1.467.200
891201294	COOPERT DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARIÑO	1.920.000	
890324580	CUERPO CONSULAR DE CALI		11.992.000
800060125	FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESA INDEPENDIENTE		907.500
891300382	HARINERA DEL VALLE	1.133.424	1.075.178
891300238	INGENIO PROVIDENCIA S A	930.000	
38552269	ISAZA SILVA PAOLA ANDREA	10.285.978	
900517932	MEDIVALLE SF SAS	5.683.292	1.056.944
1113621669	MENA GONZALEZ EVELIN JOHANA	3.075.000	
900478545	MS CONSULTORES SAS	11.612.992	10.999.992
900378926	PHARMADES SAS	1.956.240	
900319753	PRICESMART COLOMBIA SAS	3.164.700	3.195.800
900488328	SOCIEDAD CLINICAL MEDICA DE CUIDADO HOSPITALARIOS		6.174.000
890300466	TECNOQUIMICAS	4.568.240	
900690890	TIENDAS Y CARNES EL OFERTAZO SAS		660.052
	OTRAS MENORES	1.423.635	1.616.550
	TOTAL DONACIONES EN ESPECIE	67.023.544	83.262.793

TOTAL DONACIONES EN EFECTIVO Y ESPECIE	539.124.315	189.542.460
---	--------------------	--------------------



NOTA 17. -OTROS INGRESOS

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Arrendamientos(1)	82.129.387	77.773.665
Producción talleres programa FTDH	1.091.100	1.259.500
Venta material reciclable	2.196.450	1.991.100
Derechos de grado-certificado de estudios	4.340.000	3.348.000
Recuperación de Otros costos y gastos (2)	14.987.586	21.002.562
Aprovechamientos y otros Ingresos	1.659.997	1.977.430
Total Otros Ingresos	106.404.520	107.352.257

- (1) El Instituto Tobías Emanuel desde el año 1997 tiene contrato vigente de arrendamiento con la empresa OCCEL S.A. Hoy Comunicación Celular S.A.-**COMCEL S.A.** por el espacio donde se encuentra ubicada una de sus antenas de comunicaciones.
- (2) Corresponde a la devolución de obras civiles no ejecutadas, recuperación por incapacidades entre otros, el detalle es el siguiente:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Recuperacion obras civiles, Compras y Ordenes de Trabajo no ejecutadas	6.578.880	19.442.432
Reintegro Incapaciades	2.331.175	265.920
Provison impuesto de renta	4.447.000	-
Reintegro acompañineto hospitalizacion Interno particular	470.000	220.000
Subsidio servicios Energia	459.119	258.917
Otras recuperaciones	701.412	815.293
Total Recuperacion de otros costos y gastos	14.987.586	21.002.562

NOTA 18. -GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de la cuenta es el siguiente:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Gastos de Personal	157.656.813	189.713.377
Honorarios	325.803.480	317.993.108
Impuestos	7.415.533	8.867.284
Contribuciones	2.449.070	2.314.479
Seguros	3.302.905	5.052.395
Servicios	24.847.284	23.604.261
Gastos Legales	15.779.037	2.362.350
Mantenimiento y Reparaciones	263.709.359	35.983.170
Depreciaciones	24.288.792	21.188.848
Amortizaciones	18.853.860	10.807.984
Deterioro de cartera	1.014.650	2.514.319
Diversos (1)	107.747.491	60.887.647
Total Gastos de Administración	952.868.275	681.289.222



Tobías Emanuel

Somos todos

(1) Los gastos diversos adicionales al funcionamiento de la parte administrativa se detallan así:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Libros, suscripciones y periódicos	264.084	50.000
Gastos de representación	16.515.886	10.977.073
Aseo	1.829.170	687.617
Cafetería	694.944	859.089
Útiles, Papelería y Fotocopias	6.870.844	359.748
Material educativo y Didáctico	6.936.500	0
Transporte mensajería y otras diligencias	14.924.907	10.493.443
Alimentación beneficiarios	20.818.467	9.958.803
Parqueaderos	129.200	243.600
Grupo de Investigación	187.926	747.000
Observatorio Univalle	0	2.143.820
Atención a empleados	26.392.119	22.753.816
Emergencias médicas-Áreas Protegidas	1.913.129	1.387.138
Salud Ocupacional	4.085.722	226.500
Otros gastos	6.184.593	
Total Gastos Diversos Administración	107.747.491	60.887.647

NOTA 19. -GASTOS DEL OBJETO SOCIAL

El saldo de los gastos relacionados con la atención directa a los beneficiarios de cada modalidad en el instituto se relaciona a continuación:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Gastos de Personal	2.039.345.690	1.812.527.408
Honorarios	103.749.200	140.841.712
Impuestos	48.328.928	45.249.129
Seguros	6.776.331	6.280.385
Servicios	409.955.886	370.558.142
Mantenimiento y Reparaciones	146.471.420	107.512.614
Diversos (1)	1.164.238.508	1.308.997.970
Gastos del Objeto social	3.918.865.963	3.791.967.360

(1) El detalle de los gastos diversos en el desarrollo del objeto social de la institución es el siguiente:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Aseo	50.445.395	41.294.212
Cafetería	57.480	1.113.515
Útiles y Papelería	15.272.982	14.473.762
Material Educativo y Didáctico	16.279.049	17.083.343
Fotocopias	3.959.944	4.320.450
Diligencias varias	6.823.316	6.788.265
Transporte Beneficiarios	126.483.416	110.627.877
Apoyo Practicantes	12.623.000	11.473.950



Derechos de grado PFTDH	3.390.290	3.640.880
Alimentación beneficiarios	530.994.903	477.023.106
Dotación básica y personal	77.555.900	86.543.541
Salidas Recreativas y pedagógicas	112.721.130	111.623.894
Medicamentos, Insumos Enfermería	26.795.999	29.763.276
Apoyo Pedagógico beneficiarios	12.694.100	17.509.912
Emergencias médicas-Áreas Protegidas	5.686.714	5.883.696
Pañales	32.771.274	48.236.227
Aseo Personal	33.449.205	34.678.119
Insumos Talleres	6.596.811	6.473.776
Costo de uso (1)	89.637.600	280.446.169
Total Gastos Diversos del Objeto social	1.164.238.508	1.308.997.970

(1) La descripción y manejo de este rubro **COSTO DE USO** es el mismo que se relaciona en la nota 17 (1) de Ingresos de actividades Ordinarias.

NOTA 20. -OTROS GASTOS

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Retiro Inventarios de consumo	2.735.992	8.215.727
Consumos por Donaciones en especie (1)	74.716.976	58.313.587
Donaciones	12.727.773	600.000
Retenciones asumidas	498.317	1.259.780
Cartera difícil cobro	3.523.050	1.440.000
Costos y gastos ejercicios anteriores	48.527	189.341
Otros costos y gastos	194.682	1.079.890
Total Otros gastos	94.445.317	71.098.324

(1) El ITE lleva un control de las donaciones en especie los cuales se registran inicialmente en una cuenta de balance contra el ingreso por donaciones y a medida que se va haciendo Uso de los productos donados se va afectando la cuenta del gasto por consumo de donaciones.

NOTA 21. -GASTOS FINANCIEROS

El saldo de la cuenta corresponde a gastos por compra de chequeras, intereses por obligaciones financieras y comisiones por dispersión de nóminas, pago a proveedores, uso de portal empresarial.

El detalle de la cuenta es el siguiente:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
Gastos Bancarios	11.054.034	11.152.031
Comisiones	497.658	3.264.495
Intereses Obligaciones financieras	484.423	5.263.147
Total Gastos Financieros	12.036.115	19.679.673



Tobías Emanuel

Somos todos

NOTA 22. -INGRESOS FINANCIEROS

Los rendimientos financieros son generados por las Inversiones en Portafolios de corto Plazo-Cartera Colectiva Abierta, con rendimientos diarios y disponibilidad inmediata del dinero, Administrada por Fiduciaria Davivienda y con banco de Occidente un CDT a 90 días (26 de agosto-26 de noviembre 2019) el cual se incrementó y renovó por el mismo tiempo.

El detalle es el siguiente:

Descripción	31-dic-19	31-dic-18
<i>Intereses por rendimientos financieros</i>	<i>11.419.959</i>	<i>11.679.639</i>
Total Ingresos Financieros	11.419.959	11.679.639

